



J. Israel Martínez

Lo que dice el presupuesto de las intenciones del GEM

Esta semana el gobierno mexiquense hizo llegar la propuesta del Presupuesto de Egresos 2024 para la entidad al Poder Legislativo para su revisión, modificaciones y aprobación con el objetivo de que el Estado cuente con los recursos necesarios para desarrollar todas las actividades que se tienen previstas para este periodo pero, al igual que en la federación, es importante observar hacia dónde se dirige el dinero porque así se detectan diversas intenciones.

FORMA ES FONDO

“En política la forma es fondo” decía Jesús Reyes Heróles y, de inicio, es de llamar la atención que para este presupuesto estatal los diputados locales se hayan reunido en el Palacio de Gobierno el pasado 14 de noviembre con la gobernadora. La administración estatal consignó la reunión a través de un comunicado pero un día después de ocurrido el hecho, cuando ya todos los medios lo habían dado a conocer; más aún, en el documento oficial no se detalla el motivo de la reunión, simplemente que ésta se llevó a cabo.

No obstante el Poder Legislativo sí emitió información oficial el mismo día de la reunión, en el comunicado se detalló que el objetivo fue “exponer las necesidades presupuestales del Poder Legislativo para el próximo año”; es decir que, básicamente, los que revisan y aprueban el documento con los montos finales y definitivos del presupuesto acudieron a solicitarle, muy amablemente, a quien lo propone que incluya en su propuesta que ellos se autoricen más dinero para gastar el próximo año.

Es decir, que en lugar de que los diputados hicieran el cálculo de lo que necesitan para sus gastos del año venidero e incluirlo en el Presupuesto de Egresos, prefirieron ir a pedirle el favor a la gobernadora para que sea el Ejecutivo quien lo presente en su propuesta, quizá para tratar de simular y que más adelante puedan decir “así venía en la propuesta”.

La segunda cuestión que llama la atención en las formas de este proceso para la aprobación del presupuesto para la entidad es la curiosa coincidencia en la fecha de la entrega con el anuncio de la instalación del Consejo Consultivo para la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, que invita a la par-

ticipación ciudadana (algo que es obligatorio de todos los planes y que el único cambio es que anteriormente se hacía a través de foros con académicos, ciudadanos y especialistas, y ahora se abrió a una especie de participación directa) donde el que quiera pues que mande su idea para revisarla y ver si se integra o no.

Como si la intención fuera que el tema presupuestal pasara a segundo término, incluso se le ha dado mayor difusión al esquema de participación en el Plan de Desarrollo que a la revisión del presupuesto, así como que no queriendo la cosa “pues ya se entregó y pasemos a lo que sigue... ah, mira, un plan de desarrollo”, por ejemplo; y con ello se han dejado de lado algunas cuestiones que es necesario resaltar y retomar para no perderlas de vista como el ya mencionado aumento a la Cámara de Diputados, curiosamente también en año reelectoral, faltaba más.

¿AHORRO O RECORTES?

Según lo entregado por la Secretaría de Finanzas a la Legislatura local, el Presupuesto 2024 ascenderá a 377 mil 935 millones de pesos, superior en 11% al del año pasado y dentro de lo más destacable es que en esta ocasión no se contempla la contratación de deuda para la entidad, lo cual es algo digno de ser reconocido ya que implica que con los ingresos que percibe el Estado es más que suficiente para la realización de los objetivos de gobierno y todas las actividades que se deberán llevar a cabo en 2024.

También destaca, según lo dicho en la presentación por la secretaria de Finanzas, Paulina Moreno García, que se generarán ahorros por 3 mil 560 millones de pesos que serán destinados a salud, educación, campo y seguridad pública; aquí es donde comienza lo interesante porque un ahorro significaría dinero que no se

necesita gastar, que no se gastó o que no se ocupa para alguna área sustantiva y que será destinado a esos cuatro rubros que en definitiva es necesario reforzar.

Como siempre pasa en estos casos, lo interesante no está solamente en lo que se menciona sino también en aquello que no se dice y aquí es de interés en dónde se supone que se tendrán esos ahorros; si se le piensa aumentar el recurso a la Legislatura sólo porque lo fueron a pedir a la oficina de la gobernadora, bien valdría la pena saber, entonces, en dónde estarán realizando esos “ahorros” y cuidar que estos mismos no sean más bien recortes disfrazados o simulados a órganos ciudadanos u organismos autónomos, en la búsqueda de debilitarlos para que no cumplan con su objetivo de observar al gobierno; como ha pasado todo el sexenio nivel federal.

Y es que si bien de manera oficial no se ha mencionado esta situación; en los pasillos de la Legislatura local se habla de que se está recortando hasta en una cuarta parte el presupuesto de los organismos autónomos y órganos ciudadanos encargados de, entre otras cosas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la entidad (Comecyt); la organización, supervisión y vigilancia de legalidad en las elecciones locales (IEEM y TRIEEM); la observancia y aplicación de la transparencia gubernamental así como la defensa y protección de los derechos a la privacidad (INFOEM); o la aplicación de mecanismos para com-

batir la corrupción del gobierno.

CONTRA LA CORRUPCIÓN: ELIMINAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Destaca la contradicción de la diputada Azucena Cisneros quien por un lado aseguró que “para el gobierno es prioridad garantizar la transparencia, austeridad, saneamiento y buen manejo de las finanzas públicas” y al mismo tiempo propuso la eliminación del Sistema Anticorrupción que apenas si bien no ha dado resultados espectaculares, en definitiva, más que su eliminación requiere que se le dote de “dientes” para que pueda cumplir con sus funciones.

“Fieles a la recomendación de la Cuarta Transformación”, el discurso habla de fortalecer la lucha contra la corrupción, pero en los hechos todo apunta a que se pretenden eliminar o, al menos, debilitar los mecanismos de vigilancia y participación ciudadana que sirven de contrapeso al gobierno para reforzar el poder gubernamental... O al menos, ese mensaje estaría mandando el presupuesto, en caso de que, efectivamente, se pretenda aumentar presupuesto a los poderes estatales y reducirlo a los organismos ciudadanos. Habrá que estar atentos a lo que pasa en la Legislatura los próximos días.

X: @Mega_IsraelMtz
Facebook: Mega.JIsraelMartinez